

Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de Mayo de 1990, aprobó inicialmente el Presupuesto General de este Municipio, formado para el ejercicio de 1990, y sus Bases de ejecución, así como el catálogo, relación de puestos de trabajo, que integran la plantilla, con sus retribuciones, de conformidad con los artículos 112, número 3, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 150, número 1 de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre y Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

Se expone al público en la Secretaría municipal por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante los cuales se admitirán reclamaciones y sugerencias ante el Pleno.

Este Pleno dispondrá de treinta días para resolverlas. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si al término del período de exposición no se hubieran presentado reclamaciones; en otro caso se requerirá acuerdo expreso por el que se resuelvan las formuladas y se apruebe definitivamente; de conformidad con los preceptos del artículo 150, número 1, de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre.

En su día se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja el Presupuesto resumido, a que se refieren los artículos 112, último párrafo de su número 3, de la Ley 7/1985, y 150, número 3, de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre, en ausencia de reclamaciones y sugerencias.

En Zarratón, a 31 de Mayo de 1990.— El Alcalde.

*Apertura de cobranza del impuesto municipal de circulación de vehículos correspondiente al ejercicio 1990, y de las tasas de servicio municipal de aguas del primer trimestre del ejercicio 1990, la tasa de basuras correspondiente al semestre 1º de 1990 y la tasa de alcantarillado correspondiente al ejercicio 1990*

III.C.892

El Recaudador y Agente Ejecutivo del Ayuntamiento de Zarratón (La Rioja), hace saber: Que durante los días 14 y 15 de Junio, estarán al cobro en las oficinas del Ayuntamiento en horario de 6 a 8 de la tarde, los recibos correspondientes a los conceptos arriba indicados.

Los contribuyentes afectos a este impuesto que no satisfagan sus recibos durante los días señalados al cobro en el municipio, podrán hacerlo en la oficina de recaudación de este Ayuntamiento situada en Logroño, calle Bretón de los Herreros nº 3, 2º dcha., de lunes a viernes, en horario de 6 a 8 de la tarde.

Periodo de pago: Del 20 de Mayo de 1990 al 5 de Julio de 1990.

Al vencimiento del periodo de pago en voluntaria se iniciará la vía de apremio con el recargo correspondiente.

Se recuerda que para hacer efectivo el pago de estos recibos podrán hacer uso, quienes lo deseen, de la modalidad de domiciliación en entidades bancarias/cajas de ahorro, de acuerdo con las normas establecidas al respecto.

Lo que se hace público para conocimiento general, en Zarratón, a 20 de Mayo de 1990.— El Recaudador.

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO

*Concurso para la contratación del servicio de atención y mantenimiento de las obras y servicios municipales* V.A.429

El Ayuntamiento Pleno de esta Villa, en sesión celebrada el pasado día 29 de Mayo, aprobó el Pliego de Condiciones que ha de regir la contratación por concurso de la atención y mantenimiento de las obras y servicios municipales el cual, es expuesto al público por plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará si resultare necesario en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra el referido pliego, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto.— La atención y mantenimiento de obras y servicios municipales de albañilería, fontanería y electricidad.

Duración del contrato.— Dos años prorrogables.

Tipo de licitación.— Se ofertará en relación a precio/hora.

Condiciones.— Los materiales serán de cuenta del Ayuntamiento y atendiendo a la prioridad absoluta del servicio a prestar se compensará con 50.000 pesetas anuales.

Garantías.— Definitiva: 20.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En modelo que se incluye al final en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente. En Secretaría de 9 a 14 horas.

Apertura de proposiciones: Salón de Sesiones a las 13 horas al día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación.

Sanciones: 2.000 pesetas/día.

Pago: Previa presentación de la factura correspondiente.

Modelo: Don ... con N.I.F. ... y domicilio en calle ... número ..., en plena posesión de su capacidad jurídica o de obrar, en nombre propio o en representación de ... según acredita ..., se compromete a prestar el servicio de atención y mantenimiento de ... municipales, por un precio de ... pesetas/hora, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas.— Lugar, fecha y firma del licitador.

Aldeanueva de Ebro, 4 de junio de 1990.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ARNEDILLO

*Adjudicación de las obras de adaptación de un local para Consultorio Médico en Santa Eulalia Somera* V.A.420

El Pleno de la Corporación de Arnedillo, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de Mayo de 1990, adjudicó a través de la forma de subasta el contrato de obra de Adaptación de Local para consultorio médico en Santa Eulalia Somera al Contratista Construcciones Periba S.A. en el precio de 1.414.000 (un millón cuatrocientas catorce mil) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de Abril.

Arnedillo a 4 de Junio de 1990.— El Alcalde, Miguel Angel Manzanares Sánchez.

#### AYUNTAMIENTO DE GRAVALOS

*Exposición Pública del pliego de condiciones para contratar las obras de pavimentación de calles* V.A.430

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 5 del corriente, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de

regir para la ejecución de las obras de Pavimentación de calles, mediante subasta, queda expuesto al público por espacio de diez días a efectos de que por cuantos se sientan interesados puedan examinarlo y presentar cuantas observaciones y reclamaciones crean convenientes en su derecho.

Grávalos, 5 de junio de 1990.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE HARO

*Corrección de error*

V.A.441

Advertido error en la publicación de la "Subasta de las obras de Tratamiento Integral de los Jardines de Nuestra Sra. de la Vega" publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 70 de fecha 7 de Junio de 1990, se cita dicho error para su corrección:

5.— Contenido de la Propuesta y Documentación Complementaria: Pág. 1.340 última línea donde dice "Clasificación exigida: Grupo D, ..."; debe decir "Grupo C".

Haro, a 11 de Junio de 1990.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE CASTAÑARES DE RIOJA

*Concurso para la prestación del servicio de bar de las piscinas* V.A.424

Aprobado por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 31-5-90 al pliego de cláusulas Económico-Administrativa, que ha de servir de base en el concurso para contratar la prestación del servicio de bar en las piscinas municipales, de conformidad con el art. 122 del T.R.R.L. de 13-4-86 se expone al público durante ocho días para su examen y presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso y la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra el citado pliego.

a) Objeto (1) Prestación del servicio de bar de las piscinas municipales.

b) Tipo de licitación 400.000 pesetas año.

c) Plazo de duración del servicio a contratar.

d) Garantía provisional para concurrir al concurso 2% del precio de licitación.

e) Garantía definitiva a construir en caso de adjudicación 4% de la adjudicación.

f) Clasificación que deben acreditar las empresas para tomar parte en el concurso.

h) Modelo de proposición:

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo hacerse figurar su contenido y el nombre del licitador. La proposición se ajustará a la literalidad siguiente:

D. ... (en nombre propio o en representación de ...), con domicilio en ... y D.N.I. nº ..., en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar (1) ... a cuyos efectos hago constar:

1) Ofrezco realizar el servicio por el precio de ... ptas. que significa una baja de ... ptas. sobre el tipo de licitación.